



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 16 de junio de 2020 un artículo según el cual el secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez, número dos de Pablo Iglesias en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se reunió el pasado 13 de mayo con el Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs), la patronal del sector de las residencias de mayores.

Según el referido artículo, “tras varias peticiones de ayuda, de cartas sin contestación, de llamadas casi de socorro en mitad de la pandemia del COVID-19 que se cebó con los mayores”, CEAPs solicitó durante la reunión “más coordinación y financiación”.

Por ello, y teniendo en cuenta en qué administración recae la autoridad competente durante el estado de alarma declarado el pasado 14 de marzo, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no ha hecho efectiva ninguna medida útil para mejorar la situación de las residencias de mayores ante la pandemia de COVID-19 a pesar de ser la autoridad competente durante el estado de alarma?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que impulsar mejoras en la situación de las residencias ante posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 17 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 39452 17/06/2020 13:57